

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES MUNICIPALIDAD DE PARRAL

DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, junio 04 del 2009.-

DECRETO EXENTO Nº 1667_/

VISTOS:

1) El Decreto Nº 732 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009, fecha 31 de Diciembre del 2008 .-

2) La Factura Nº 13180 de fecha 27.05.2009 de "JOSE RAMIRO ALFARO VALDES.

3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE, la adquisición de los siguientes bienes inventariable.

Nº .	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
2942	F	Papelero canasto metal.	\$4.850	Centro de La Mujer SERNAM.
2943	F	Papelero canasto metal.	\$4.850,-	Centro de La Mujer SERNAM.
2944	F	Papelero canasto metal.	\$4.850	Centro de La Mujer SERNAM.
2945	F	Papelero canasto metal.	\$4.850	Centro de La Mujer SERNAM,
2946	F	Papelero canasto metal.	\$4.850	Centro de La Mujer SERNAM.
2947	F	Corchetera Torre B-4 c/negro.	\$4.990	Centro de La Mujer SERNAM.
2948	F	Corchetera Torre B-4 c/negro.	\$4.990	Centro de La Mujer SERNAM.
2949	F	Perforador Colon met. P9 40 Hj.	\$4.090	Centro de La Mujer SERNAM.

TOTAL: \$38.320.-

las especies mencionadas para 2.- DÉSE, el alta de incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de inclusión adquisiciones.

Decreto al ITEM representa esté 3.- IMPÚTASE, el gasto que 114-05-03-003, "CENTRO DE LA MUJER SERNAM" la suma de \$38.320.- (reinta y ocho mil trescientos veinte pesos.)

> ADMINISTRATOR MUNICIPAL

POR ORDER OF THE ESCOBAR Alcalde de Parral

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.

Secretario Municipal

IUE/ARC/RVO/rvo.

DISTRIBUCION:

1.- Depto. Finanzas (2)

2.- Archivo Adquisiciones.

3.- Archivo.